

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de RENTA 4 GESTORA, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Gestora de OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN, (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo, a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3.d de la memoria adjunta, y en la nota 6 de la citada memoria se encuentra detallada la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la participación del Fondo.

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno implantados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria relativas a la existencia de la totalidad de las posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017.
- ▶ Hemos realizado procedimientos de auditoría para comprobar la valoración de la totalidad de la cartera de inversiones financieras, entre los que destacan el cotejo de los precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo con cotizaciones publicadas por proveedores de precios.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

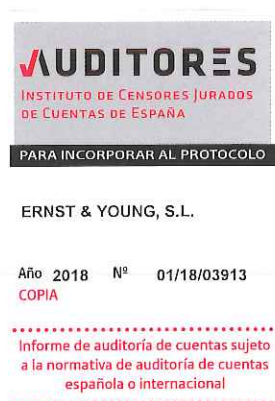
Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



José Carlos Hernández Barrasús
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17469)



13 de abril de 2018

OHANA EUROPE,
FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

ÍNDICE

- Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016
 - Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
 - Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016
 - Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
 - Informe de Gestión 2017
 - Formulación de cuentas anuales e informe de gestión
-

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Balances de Situación 31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Euros		PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Euros	
		2017	2016			2017	2016
ACTIVO CORRIENTE							
Deudores	5	11.462.092,74	4.727.188,46	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS		11.377.517,66	4.712.046,14
Cartera de inversiones financieras	6	312.844,90	129.211,81	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	8	11.377.517,66	4.712.046,14
Cartera interior		6.840.053,47	3.626.303,11	Participes		10.265.728,67	4.457.539,25
Valores representativos de deuda		2.061.949,13	1.495.410,70	Reservas		-	-
Instrumentos de patrimonio		434.833,23	688.251,35	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		1.627.115,90	598.021,75	Resultado del ejercicio		1.111.788,99	254.506,89
Depósitos en entidades de crédito		-	209.137,60	Otro patrimonio atribuido		-	-
Derivados		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Otros		-	-	Provisiones a largo plazo		-	-
Cartera exterior		4.618.474,23	2.079.597,09	Deudas a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		929.717,89	510.116,19	Deudas a corto plazo		64.773,08	12.797,32
Instrumentos de patrimonio		3.188.181,99	1.532.800,90	Acreeedores	9	64.773,08	12.797,32
Instituciones de Inversión Colectiva		500.414,35	36.680,00	Pasivos financieros		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Derivados		19.802,00	2.345,00
Derivados		160,00	-	Periodificaciones		-	-
Otros		-	-			-	-
Intereses de la cartera de inversión		159.630,11	47.670,32	PASIVO CORRIENTE		84.575,08	15.142,32
Inversiones dudosas, morosas o en litigio		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Periodificaciones		-	-	Deudas a corto plazo		-	-
Tesorería	7	4.309.194,37	971.673,54	Acreeedores		-	-
		-	-	Pasivos financieros		-	-
		-	-	Derivados		-	-
		-	-	Periodificaciones		-	-
TOTAL ACTIVO		11.462.092,74	4.727.188,46	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		11.462.092,74	4.727.188,46
CUENTAS DE ORDEN							
Cuentas de compromiso	10	6.457.494,82	2.637.557,90				
Compromisos por operaciones largas de derivados		6.254.094,82	2.583.188,90				
Compromisos por operaciones cortas de derivados		203.400,00	54.369,00				
Otras cuentas de orden		-	-				
Valores cedidos en préstamo		-	-				
Valores aportados como garantía		-	-				
Valores recibidos en garantía		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar		-	-				
Otros		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		6.457.494,82	2.637.557,90				

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Nota	Euros	
		2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.		238,97	4,76
Otros gastos de explotación		(130.016,22)	(78.439,10)
Comisión de gestión	9	(101.067,03)	(62.904,89)
Comisión depositario	9	(7.219,08)	(4.493,24)
Otros		(21.730,11)	(11.040,97)
Excesos de provisiones		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(129.777,25)	(78.434,34)
Ingresos financieros		253.400,11	136.940,54
Gastos financieros		(1.490,59)	(0,73)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		569.309,73	17.656,73
Por operaciones de la cartera interior		92.080,17	8.954,34
Por operaciones de la cartera exterior		477.229,56	8.702,39
Por operaciones con derivados		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		431.751,92	180.980,93
Deterioros		(17.640,00)	(3.000,00)
Resultados por operaciones de la cartera interior		(2.178,31)	(9.342,55)
Resultados por operaciones de la cartera exterior		(20.371,61)	(11.363,58)
Resultados por operaciones con derivados		474.417,06	204.189,17
Otros		(2.475,22)	497,89
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		1.252.971,17	335.577,47
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.123.193,92	257.143,13
Impuesto sobre beneficios	11	(11.404,93)	(2.636,24)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.111.788,99	254.506,89

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros	
	2017	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.111.788,99	254.506,89
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.111.788,99	254.506,89

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros				TOTAL
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
A. SALDO al 31 de diciembre de 2015	4.619.387,80	-	-	135.009,27	4.754.397,07
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	254.506,89	254.506,89
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	297.706,56	-	-	-	297.706,56
2. (-) Reembolsos	(594.564,38)	-	-	-	(594.564,38)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2015	135.009,27	-	-	(135.009,27)	-
B. SALDO al 31 de diciembre de 2016	4.457.539,25	-	-	254.506,89	4.712.046,14
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.111.788,99	1.111.788,99
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	13.502.249,99	-	-	-	13.502.249,99
2. (-) Reembolsos	(7.948.567,46)	-	-	-	(7.948.567,46)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2016	254.506,89	-	-	(254.506,89)	-
C. SALDO al 31 de diciembre de 2017	10.265.728,67	-	-	1.111.788,99	11.377.517,66

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

OHANA EUROPE, Fondo de Inversión (en adelante "el Fondo") se constituyó en España el 25 de junio de 2013. Tiene su domicilio social en Paseo de la Habana 74, Madrid.

La normativa básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva (modificada por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, de aplicación a partir del 21 de julio de 2012 (modificado por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre), que desarrolla la anterior Ley, en la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, así como en las circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está inscrito con el número 4628 en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo tiene por objeto social exclusivo la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros de acuerdo con lo que permita en cada momento la legislación vigente, para compensar, por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento de sus diferentes inversiones, sin participación mayoritaria, económica o política, en otras sociedades.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de sus activos líquidos en efectivo o en cuenta corriente en el banco depositario o en adquisiciones temporales de activos a un día de valores de Deuda Pública.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A., inscrito con el número 43 en el Registro Administrativo de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, con domicilio en Paseo de la Habana 74, Madrid.

Los valores se encuentran depositados en Renta 4 Banco, S.A., inscrita con el número 234 en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva, con domicilio social en Paseo de la Habana 74, Madrid, siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

La imagen fiel resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de la Sociedad Gestora, resulte necesario incluir informaciones complementarias.

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.d).
 - El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 3.d).
- d) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2016 en el balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de cambios en el patrimonio neto. Las cifras relativas al ejercicio 2016 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

- a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

- b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se clasifican en:

- Valores representativos de deuda.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instituciones de Inversión colectiva.
- Depósitos en Entidades de Crédito.
- Instrumentos derivados.
- Otros.

Clasificación

Los activos financieros en los que invierte el Fondo, se clasifican, a efectos de su valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras se contabilizan inicialmente de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración inicial

- Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entiende que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se consideran como tipo de interés el de mercado.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o “cupón corrido”, se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras “Intereses de la Cartera de Inversión” del activo del balance de situación, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.
- Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.
- En su caso, los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance “Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de Garantía” en el epígrafe de “Deudores”. Los intereses de estos fondos depositados se periodifican diariamente según la tasa interna de rentabilidad. El valor razonable de los valores aportados en garantía por el Fondo se registra en cuentas de orden, en la rúbrica “Valores aportados como garantía”.
- En su caso, las opciones y warrants, en su caso, sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. En caso de que el Fondo aporte valores y efectivo en concepto de garantía se le da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance en la partida de “Deudores”. Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en la cuenta “Derivados” del activo o del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.
- Las operaciones de permuta financiera, en su caso, se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal del contrato. Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponde.

Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta “Intereses de la cartera de inversión”. Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal en que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, e inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.
- Valores no admitidos aun a cotización: en su caso, su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- Depósitos en entidades de crédito: en su caso, su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las Condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo.
- Instrumentos financieros derivados: en su caso, se valoran por su valor razonable, el valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

Cancelación

Los activos financieros, se dan de baja del balance del Fondo, cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

El Fondo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) el Fondo reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

En los casos b) y c) el Fondo reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

Deterioro

El Fondo efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se dé una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- e) Adquisición temporal de activos

En su caso, la adquisición temporal de activos es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo.

Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan diariamente en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

f) Contratos de futuros, operaciones de compra - venta a plazo y operaciones de permuta financiera

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

En aquellos casos en que el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados".

g) Opciones y Warrants

En su caso, las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta de "Derivados" del activo/pasivo del Balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado de operaciones con derivados", o "Variación de valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, que no podría superar el valor razonable del activo subyacente. Se excluye de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso, de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Fondo es el euro.

Se consideran como partidas monetarias del Fondo la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran, al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance del Fondo cuando éste se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial y posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado d) de esta Nota).

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Cancelación

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

j) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las participaciones en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

k) Suscripciones y reembolsos

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con cargo o abono a, respectivamente, al de epígrafe "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a rembolsar en su caso.

En el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo "Deudores por suscripción de participaciones" del Activo del balance de situación del Fondo, o en su caso en "Otros acreedores" del pasivo del balance de situación del Fondo.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputa al saldo de la cuenta "Participes" del patrimonio del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que quedan pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

La Circular 3/2008 de 11 de septiembre, en su Norma 17ª, establece que los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genera resultados positivos. Esta compensación, cuando aplica, se realiza diariamente y se calcula aplicando el tipo de gravamen a las pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo, de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre beneficios.

4. RIESGO ASOCIADO A LA OPERATIVA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Sociedad.

- Límite general a la inversión en valores cotizados

a) La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo.

b) Quedará ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para poder invertir hasta el 100% de su patrimonio en dichos valores, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo.

Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

- c) Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.
- Límite general a la inversión en derivados

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones, cuando sea transmisibles, de IIC no autorizados conforme a la Directiva 2009/65/CE domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.
- Depósitos en entidades de crédito con vencimiento superior a 12 meses con ciertas limitaciones.

- Coeficiente de liquidez

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual del Fondo.

- Obligaciones frente a terceros

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

4.1. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

4.1.1. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

4.1.2. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a cambios en los tipos de cambio. El Fondo invierte en activos financieros y otras inversiones que están denominadas en monedas distintas de la moneda funcional establecida (euro). Por ello, el valor de los activos del Fondo puede ser afectado favorablemente o desfavorablemente por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

4.1.3. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

4.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (principalmente por reembolsos solicitados).

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes.

Adicionalmente, el Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio. Dicho coeficiente se calcula sobre el promedio mensual de saldos diarios del patrimonio del Fondo y se ha de materializar en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario o en la otra entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día en valores de deuda pública.

4.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Deudores por comisiones	79,25	-
Deudores por dividendos pendientes de liquidar	1.701,00	5.434,00
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	294.335,00	117.010,00
Deudores por venta de valores	0,85	-
Administraciones Públicas deudoras	15.632,23	6.767,81
Otros deudores	1.096,57	-
	<u>312.844,90</u>	<u>129.211,81</u>

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Cartera interior	2.061.949,13	1.495.410,70
Valores representativos de deuda	434.833,23	688.251,35
Instrumentos de patrimonio	1.627.115,90	598.021,75
Instituciones de Inversión Colectiva	-	209.137,60
Cartera exterior	4.618.474,23	2.079.597,09
Valores representativos de deuda	929.717,89	510.116,19
Instrumentos de patrimonio	3.188.181,99	1.532.800,90
Instituciones de Inversión Colectiva	500.414,35	36.680,00
Derivados	160,00	-
Intereses de la cartera de inversión	159.630,11	47.670,32
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	3.625,00
	<u>6.840.053,47</u>	<u>3.626.303,11</u>

Al 31 de diciembre de 2017 no existen Inversiones consideradas morosas, dudosas o en litigio. A 31 de diciembre de 2016 el fondo mantenía en cartera de inversiones morosas, dudosas o en litigio por importe de 3.625,00 euros.

En los anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión".

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Inferior a 1 año	615.721,72	602.681,18
Comprendido entre 1 y 2 años	118.793,47	180.344,52
Comprendido entre 2 y 3 años	102.063,03	-
Comprendido entre 3 y 4 años	(13.799,14)	89.867,54
Comprendido entre 4 y 5 años	304.598,27	36.571,95
Superior a 5 años	237.173,77	288.902,35
	<u>1.364.551,12</u>	<u>1.198.367,54</u>

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 los valores del Fondo son custodiados por Renta 4 Banco, S.A. (que es la Entidad depositaria legal), no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

En la Nota 10 se detallan a 31 de diciembre las posiciones mantenidas en contratos derivados.

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Cuenta en el Depositario (euros)	2.563.825,67	954.532,01
Otras cuentas de tesorería (euros)	1.745.368,70	17.141,53
	<u>4.309.194,37</u>	<u>971.673,54</u>

Los saldos en cuentas corrientes son remunerados a los tipos de interés de mercado y son de libre disposición por el Fondo.

8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de igual características, representadas por certificaciones sin valor nominal y que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V. y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012 de la C.N.M.V.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Euros	
	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	11.377.517,66	4.712.046,14
Número de participaciones emitidas	787.468,21	393.958,07
Valor liquidativo	14,45	11,96
Número de partícipes	579	122

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2017 el número de partícipes que poseen una participación individual significativa, superior al 20% es de 1, de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

	Porcentaje de Participación
	2017
EPONA, S.L.	39,70%

Al 31 de diciembre de 2016 el número de partícipes que poseen una participación individual significativa, superior al 20% era de 1, de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

	Porcentaje de Participación
	2016
EPONA, S.L.	68,20%

9. ACREEDORES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Acreedores por compras de valores pendientes de liquidar	-	177,76
Reembolsos pendientes de pago a partícipes	30.415,39	-
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 11)	14.416,68	2.637,81
Otros	19.941,01	9.981,75
	<u>64.773,08</u>	<u>12.797,32</u>

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio y las retenciones sobre plusvalías en reembolsos.

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

Como se señala en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Renta 4 Gestora, S.G.I.I.C., S.A. Por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 1,40% anual sobre el valor patrimonial. Este porcentaje no supera el tipo máximo que se indica en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en el que se fija el 2,25% cuando el cálculo se efectúa sobre el valor del patrimonio.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depositaría del 0,10% anual, calculada sobre el patrimonio del Fondo. El citado Real Decreto establece como tipo máximo aplicable el 0,20% anual.

El Fondo podrá soportar los gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones incluido en el servicio de intermediación.

10. CUENTAS DE COMPROMISO

El detalle al 31 de diciembre de las operaciones de derivados es como sigue:

<u>2017</u>			<u>Euros</u>
<u>Derivados</u>	<u>Divisa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nominal comprometido</u>
Compromisos por operaciones largas			
Futuro Acciones ÍNDICE STOXX 600 BANK	EUR	16/03/2018	147.035,76
Futuro Acciones ÍNDICE DAX	EUR	16/03/2018	651.510,42
Futuro Acciones ÍNDICE IBEX 35	EUR	19/01/2018	1.011.623,42
Futuro Deuda DEUTSCHLAND REP DBR	EUR	12/03/2018	100.000,00
Futuro Acciones ÍNDICE EUROSTOXX	EUR	16/03/2018	3.037.828,40
Futuro Acciones ÍNDICE STOXX 600 CONS	EUR	16/03/2018	137.527,89
Futuro Acciones ÍNDICE STOXX 600 MEDI	EUR	16/03/2018	124.368,17
Futuro Acciones ÍNDICE STOXX 600 PERSONAL	EUR	16/03/2018	126.107,37
Futuro Acciones ÍNDICE STOXX 600 AUTO PARTS	EUR	16/03/2018	246.880,00
Futuro Acciones ÍNDICE STOXX EUROPE 600 BsRs	EUR	16/03/2018	136.108,41
Futuro Acciones ÍNDICE STOXX 600 CHEMICALS	EUR	16/03/2018	143.321,84
Futuro Acciones ÍNDICE STOXX 600 REAL ESTATE	EUR	16/03/2018	124.876,29
Futuro Acciones ÍNDICE STOXX 600 FOOD BEVERAGE	EUR	16/03/2018	134.125,26
Futuro Acciones ÍNDICE STOXX 600 TECH	EUR	16/03/2018	132.781,59
Compromisos por operaciones cortas			
Futuro Acciones ÍNDICE VSTOXX	EUR	17/01/2018	203.400,00
			<u>6.457.494,82</u>

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

2016	Euros		
Derivados	Divisa	Vencimiento	Nominal comprometido
Compromisos por operaciones largas			
FUT. STOXX 600	EUR	17/03/2017	44.103,50
FUTURO DAX MARZ	EUR	17/03/2017	574.053,00
FUTURO BONO ALE	EUR	17/03/2017	500.000,00
FUTURO EURO STO	EUR	17/03/2017	723.914,40
FUT.EURO STOXX	EUR	17/03/2017	63.741,00
FUT. STOXX 600	EUR	17/03/2017	41.471,00
FUT. STOXX 600	EUR	17/03/2017	54.282,00
FUT. STOXX 600	EUR	17/03/2017	59.464,50
FUT.EUROSTOXX 6	EUR	17/03/2017	85.741,00
FUT. STOXX 600	EUR	17/03/2017	80.617,50
FUT.EUROSTOXX 6	EUR	17/03/2017	139.533,00
FUT.STOXX 600 I	EUR	17/03/2017	142.694,00
FUT.EUROSTOXX 6	EUR	17/03/2017	73.574,00
Compromisos por operaciones cortas			
FUTURO VSTOXX M	EUR	18/01/2017	54.369,00
			<u>2.637.557,90</u>

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2017 y 2016 por las operaciones con derivados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de "Resultados por operaciones con derivados".

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación de los últimos 4 ejercicios. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importe significativo.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y al cálculo estimado para 2017, el Fondo no dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

13. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 ni del 2016.

Asimismo durante el ejercicio 2017 y 2016, el Fondo, no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14. OTRA INFORMACIÓN

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017 y 2016 han ascendido a 3 miles de euros, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante el ejercicio 2017 y 2016 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

15. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2017

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0347854020	BONOS PASTOR IM FTH /FTA 4 2044-03-22	38.726,11
EUR	XS1678372472	BONOS BBVASM flotante 04/12/220.75 0.75 2022-09-11	100.196,96
EUR	XS1134780557	BONOS ARYZTA EURO FINANCE DAC 4.5% PE 0 2049-03-28	97.494,62
EUR	ES0529743520	PAGARE ELECINOR 0.8% VTO. 23/11/2018 0.8 2018-11-23	198.415,54
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			434.833,23
EUR	ES0113211835	ACCIONES BBVA	42.672,00
EUR	ES0113307062	ACCIONES BANKIA SA	47.844,00
EUR	ES0113679137	ACCIONES BANKINTER	45.052,80
EUR	ES0113860A34	ACCIONES BANCO DE SABADELL	41.400,00
EUR	ES0113900J37	ACCIONES BANCO SANTANDER	44.138,82
EUR	ES0105075008	ACCIONES EUSKALTEL	54.384,00
EUR	ES0109067019	ACCIONES AMADEUS IT HOLDING SA	48.088,00
EUR	ES0111845014	ACCIONES ABERTIS A	48.230,00
EUR	ES0112501012	ACCIONES EBRO FOODS S.A.	53.680,00
EUR	ES0121975009	ACCIONES C.A.F.	51.270,00
EUR	ES0125140A14	ACCIONES ERCROS	57.200,00
EUR	ES0130670112	ACCIONES ENDESA	53.565,00
EUR	ES0132105018	ACCIONES ACERINOX	65.532,50
EUR	ES0134950F36	ACCIONES FAES	58.800,00
EUR	ES0139140174	ACCIONES INMOBILIARIA COLONIAL	49.698,00
EUR	ES0142090317	ACCIONES OHL	49.810,00
EUR	ES0152503035	ACCIONES MEDIASET ESPAÑA	112.308,00
EUR	ES0167050915	ACCIONES ACS	47.657,82
EUR	ES0171743901	ACCIONES PRISA	49.400,00
EUR	ES0171996087	ACCIONES GRIFOLS S.A.	48.850,00
EUR	ES0173516115	ACCIONES REPSOL	95.370,66
EUR	ES0175438003	ACCIONES PROSEGUR	58.950,00
EUR	ES0177542018	ACCIONES INTL CONSOLIDATED AIRLINES	50.652,00
EUR	ES0178165017	ACCIONES TECNICAS REUNIDAS SA	55.566,00
EUR	ES0178430E18	ACCIONES TELEFONICA	55.656,25
EUR	ES06349509Q4	ACCIONES FAES DCHOS DIC-17	2.059,18
EUR	ES06735169B1	ACCIONES REPSOL DERECHOS DIC17	2.451,37
EUR	LU1048328220	ACCIONES EDREAMS ODIGEO S.L.	71.550,00
EUR	LU1598757687	ACCIONES ARCELORMITTAL	165.279,50
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			1.627.115,90
EUR	DE000A2GSCY9	BONOS DAIMLER AG VTO 07/03/24 0.12 2024-07-03	100.953,04
EUR	XS0327237136	BONOS GAZ CAPITAL SA VCTO.13/02/20 6.61 2018-02-13	155.295,48
EUR	XS0760705631	BONOS OBRASCON HUARTE LAIN SA VCTO 7.63 2020-03-15	102.063,03
EUR	XS0843939918	BONOS PORT.TELECOM 5,875% VTO.17/4/18 6 2018-04-17	13.456,45
EUR	XS1048518358	BONOS ARCELORMITTAL 3% VTO.25/03/21 1.63 2019-03-27	104.699,42
EUR	XS1063837741	BONOS PUBLIC POWER CORP 05/01/19 5.5 2019-05-01	14.094,05
EUR	XS1233732194	BONOS MICHELIN FINANCE LUX SA 24/01.13 2022-05-28	103.819,13
EUR	XS1527710963	BONOS GRP ISOLUX CORSAN SA 3% VTO 6.63 2021-12-30	(4.225,15)
EUR	XS1542318388	BONOS GRP ISOLUX CORSAN SA 0.25% V 6.63 2021-12-30	(9.573,99)
EUR	XS1613140489	BONOS REPSOL INTL FIN REPSM 0.5 05 0.5 2022-05-23	100.582,18
EUR	XS1661678844	PAGARE ECP ACCIONA FINANCIACION FI 0.65 2018-08-03	248.554,25
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			929.717,89
EUR	AT0000A00XX9	ACCIONES POLYTEC HOLDING AG	46.250,00
EUR	AT000000STR1	ACCIONES STRABAG SE-BR	51.045,00
EUR	AT0000741053	ACCIONES EVN AG	61.790,00
EUR	BE0003720340	ACCIONES RETAIL ESTATES	20.297,75
EUR	BE0003755692	ACCIONES AGFA GEVAERT NV	101.062,00
EUR	BE0003867844	ACCIONES KBC ANCORA	26.245,00
EUR	DE000A0D6554	ACCIONES NORDEX SE	53.244,00
EUR	DE000A0HHJR3	ACCIONES Cliq Digital AG	56.924,00
EUR	DE000A0JBPG2	ACCIONES PNE WIND AG-REG	57.400,00
EUR	DE000A0JL9W6	ACCIONES VERBIO AG	57.050,00
EUR	DE000A0KD0F7	ACCIONES MUEHLHAN AG	40.200,00
EUR	DE000A2E4T77	ACCIONES H&R GMBH & CO KGAA	51.100,00
EUR	DE0005229504	ACCIONES BIJOU BRIGITTE MODI ACCES. AG	52.237,50
EUR	DE0005493092	ACCIONES BORUSSIA DORTMUND GMBH & CO	51.152,10
EUR	DE0005550636	ACCIONES DRAEGERWERK AG-PREF	54.225,00

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2017

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	DE0005936124	ACCIONES OHB	53.538,00
EUR	DE0008232125	ACCIONES LUFTHANSA REG.	55.296,00
EUR	FI0009003305	ACCIONES SAMPO PL	20.610,00
EUR	FI0009007306	ACCIONES EXEL COMPOSITES OYJ	46.318,50
EUR	FI0009008650	ACCIONES ETTEPLAN OYJ	46.680,00
EUR	FI0009013296	ACCIONES NESTE OIL OYJ	112.035,00
EUR	FI0009013403	ACCIONES KONE OYJ-B	156.730,00
EUR	FI0009014344	ACCIONES NOKIA OYJRIOLA-KD OYJ A SHARES	37.440,00
EUR	FI0009014716	ACCIONES AHTIUM PLC	29.089,27
EUR	FR0000031122	ACCIONES AIR FRANCE	67.900,00
EUR	FR0000053324	ACCIONES COMPAGNIE DES ALPES	65.360,00
EUR	FR0000053514	ACCIONES PRODUITS CHIMIQUES AUXILIAIR	47.112,00
EUR	FR0000073298	ACCIONES IPSOS	49.120,00
EUR	FR0000120560	ACCIONES NEOPOST	50.400,00
EUR	FR0000121147	ACCIONES FAURECIA	52.104,00
EUR	FR0000121261	ACCIONES MICHELIN (CGDE) - B	53.797,50
EUR	FR0000121501	ACCIONES PEUGEOT	48.321,75
EUR	FR0000121709	ACCIONES SEB SA	23.167,50
EUR	FR0000131906	ACCIONES RENAULT	50.346,00
EUR	FR0004050250	ACCIONES NEURONES -- PARIS	57.600,00
EUR	FR0004170017	ACCIONES LE NOBLE AGE	45.647,50
EUR	FR0013280286	ACCIONES BIOMERIEUX	26.888,40
EUR	GB0059822006	ACCIONES DIALOG SEMICONDUCTOR PLC	58.387,50
EUR	GRS298343005	ACCIONES HELLENIC PETROLEUM SA	98.930,00
EUR	GRS343313003	ACCIONES INTRALOT S.A.-INTEGRATED LOT	56.600,00
EUR	GRS426003000	ACCIONES MOTOR OIL (HELLAS) SA	90.144,00
EUR	GRS428003008	ACCIONES THESSALONIKI WATER & SEWAGE	31.500,00
EUR	GRS434003000	ACCIONES PUBLIC POWER CORP.	46.800,00
EUR	GRS491003000	ACCIONES GRIVALIA PROPERTIES REIC	46.000,00
EUR	IE00B1WV4493	ACCIONES ORIGIN ENTERPRISES ORD	51.988,00
EUR	IT0000080447	ACCIONES CIR SPA (C.IND.RIUNITE)	46.600,00
EUR	IT0001042610	ACCIONES SABAF SPA	51.766,00
EUR	IT0003492391	ACCIONES DIASORIN SPA	54.020,00
EUR	IT0003497168	ACCIONES TELECOM ITALIA SPA	50.435,00
EUR	IT0003828271	ACCIONES RECORDATI IND CHIM -- MILAN	70.414,00
EUR	IT0005282865	ACCIONES REPLY SPA	55.404,00
EUR	NL0000009132	ACCIONES AKZO NOBEL	18.328,02
EUR	NL0000288918	ACCIONES VASTNED RETAIL NV	21.682,50
EUR	NL0000852523	ACCIONES TKH GROUP NV-DUTCH CERT	23.818,50
EUR	NL0000852564	ACCIONES AALBERTS INDUSTRIES NV	25.437,00
EUR	PTAL0AE0002	ACCIONES ALTRI SGPS	86.355,70
EUR	PTFRV0AE0004	ACCIONES F.RAMADA INVESTIMENTOS SGPS	54.756,00
EUR	PTNBA0AM0006	ACCIONES NOVABASE SGPS S.A	70.127,00
EUR	PTREL0AM0008	ACCIONES REDES ENERGETICAS NACIONAIS	49.580,00
EUR	PTSEM0AM0004	ACCIONES SEMAPA-SOC.INVESTI.	53.385,00
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			3.188.181,99
EUR	LU1534068801	IIC DEU FLOATING RATE NOTES FC	500.414,35
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			500.414,35

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2016

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0312882022	BONOS BANCAJA FTA 23/06/2034 4 2034-06-23	196.060,77
EUR	ES0347854020	BONOS PASTOR IM FTH /FTA 4 2044-03-22	92.190,58
EUR	ES0001351362	PAGARE CASTILLA Y LEON 4,4% VTO.22/05 0 2017-01-02	400.000,00
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			688.251,35
EUR	ES0113679137	ACCIONES BANKINTER	36.800,00
EUR	ES0105025003	ACCIONES MERLIN PROPERTIES	61.980,00
EUR	ES0105075008	ACCIONES EUSKALTEL	33.680,00
EUR	ES0109067019	ACCIONES AMADEUS IT HOLDING SA	38.853,00
EUR	ES0112501012	ACCIONES EBRO FOODS S.A.	18.909,75
EUR	ES0114820113	ACCIONES VOCENTO	22.816,00
EUR	ES0118594417	ACCIONES INDRA SISTEMAS	31.230,00
EUR	ES0121975009	ACCIONES C.A.F.	19.150,00
EUR	ES0122060314	ACCIONES FCC	33.979,50
EUR	ES0130625512	ACCIONES ENCE	23.092,00
EUR	ES0143416115	ACCIONES GAMESA	57.810,00
EUR	ES0157097017	ACCIONES LABORATORIOS ALMIRALL	36.900,00
EUR	ES0167050915	ACCIONES ACS	36.024,00
EUR	ES0173516115	ACCIONES REPSOL	41.266,50
EUR	ES0183746314	ACCIONES VIDRALA	26.460,00
EUR	ES0673516995	ACCIONES REPSOL DCHOS DICIEMBRE 16	1.082,40
EUR	LU0323134006	ACCIONES ARCELORMITTAL	77.988,60
Total Cartera Interior - Instrumentos de patrimonio			598.021,75
EUR	ES0183224007	IIC VERTICAL INVERSIONES SICAV	209.137,60
Total Cartera Interior - Instituciones de inversión colectiva			209.137,60
EUR	XS0327237136	BONOS GAZ CAPITAL SA VCTO.13/02/20 6.61 2018-02-13	162.150,12
EUR	XS0568692635	BONOS TALVIVAARA MINING CO PLC 4 0 2045-12-16	651,00
EUR	XS0760705631	BONOS OBRASCON HUARTE LAIN SA VCTO 7.63 2020-03-15	89.867,54
EUR	XS0843939918	BONOS PORT.TELECOM 5,875% VTO.17/4/18 6 2018-04-17	18.194,40
EUR	XS1017790178	BONOS BPE FINANCIACION popsm 2.50 0 2.5 2017-02-01	202.681,18
EUR	XS1046702293	BONOS GRP ISOLUX CORSAN FIN BV 6.63 2021-04-15	36.571,95
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			510.116,19
EUR	AT000KAPSCH9	ACCIONES KAPS TRAFFICOM AG	41.035,50
EUR	AT0000741053	ACCIONES EVN AG	36.976,50
EUR	BE0003755692	ACCIONES AGFA GEVAERT NV	36.730,00
EUR	BE0003789063	ACCIONES DECEUNINCK NV	42.978,00
EUR	DE000A0KD0F7	IIC MUEHLHAN AG	17.500,00
EUR	DE000A0LAUP1	ACCIONES CROPENERGIES AG	38.227,50
EUR	DE0005297204	ACCIONES HOMSG GROUP AG	42.100,00
EUR	DE0005408884	ACCIONES LEONI AG	27.076,00
EUR	DE0005677108	ACCIONES ELMOS SEMICONDUCTOR AG	25.614,00
EUR	DE0007100000	ACCIONES DAILMLER AG	24.044,80
EUR	FI0009003230	ACCIONES FINNAIR OYJ	28.210,00
EUR	FI0009005987	ACCIONES UPM-KYMMENE	37.344,00
EUR	FI0009008650	ACCIONES ETTEPLAN OYJ	44.640,00
EUR	FI0009013296	ACCIONES NESTE OIL OYJ	62.050,00
EUR	FI0009013403	ACCIONES KONE OYJ-B	62.152,20
EUR	FI0009014344	ACCIONES NOKIA OYJORIOLA-KD OYJ A SHARES	53.040,00
EUR	FI0009800379	ACCIONES PANOSTAJA OYJ	24.750,00
EUR	FR0000074072	ACCIONES BIGBEN INTERACTIVE	43.750,00
EUR	FR0000074148	ACCIONES ASSYSTEM	25.808,25
EUR	FR0000079147	ACCIONES U10	23.040,00
EUR	FR0000120560	ACCIONES NEOPOST	37.150,00
EUR	FR0004170017	ACCIONES LE NOBLE AGE	42.420,00
EUR	FR0010501692	ACCIONES GENERIX - REGR	6.449,55
EUR	GRS239003007	ACCIONES TRACE PLASTICS CO SA	15.203,00
EUR	GRS324253004	ACCIONES KLEEMANN HELLAS SA	43.239,00
EUR	GRS359353000	ACCIONES ATHENS WATER SUPPLY &SEWAGE CO SA	79.794,00
EUR	GRS404003006	ACCIONES AS COMPANY SA	28.095,50
EUR	GRS428003008	ACCIONES THESSALONIKI WATER & SEWAGE	26.100,00
EUR	GRS495003006	ACCIONES AEGEAN AIRLINES SA	63.300,00
EUR	IT0000084027	ACCIONES ASTM SPA	65.205,00
EUR	IT0001055521	ACCIONES LA DORIA SPA	24.219,00

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2016

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	IT0001490736	ACCIONES SAVE SPA	40.890,00
EUR	IT0003126783	ACCIONES CEMENTIR	31.935,20
EUR	IT0003826473	ACCIONES PARMALAT SPA	48.873,00
EUR	IT0004720733	ACCIONES ALERION CLEAN POWER	46.488,00
EUR	NL0000852580	ACCIONES BOKALIS WESTMINSTER	36.289,00
EUR	NL0006237562	ACCIONES ARCADIS NV	25.726,90
EUR	NL0010776944	ACCIONES BRUNEL INTERNATIONAL NV	58.482,00
EUR	PTCOR0AE0006	ACCIONES CORTICEIRA AMORIM SA	38.845,00
EUR	PTMEN0AE0005	ACCIONES MOTA ENGIL SGPS	37.030,00
Total Cartera Exterior - Instrumentos de patrimonio			1.532.800,90
EUR	GRS426003000	ACCIONES MOTOR OIL (HELLAS) SA	36.680,00
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			36.680,00

INFORME DE GESTIÓN

Entorno macroeconómico y escenario bursátil

El 2017 ha sido un año positivo para la renta variable. El MSCI mundial se ha revalorizado un 21,6% en dólares en el año, destacando Estados Unidos (S&P +20% en divisa local, +5% en euros, Nasdaq +30%). Mientras tanto, el Eurostoxx 50 se ha conformado con un avance del 6,5% (si bien en su mejor momento llegó a acumular ganancias de más del 15%), y el Ibex 35 un 7,4%, con un peor comportamiento relativo en la última parte del año con motivo de la mayor incertidumbre política en nuestro país. A destacar el gran comportamiento de las bolsas emergentes (MSCI de emergentes +34,3%).

Son varios los apoyos que han propiciado la positiva evolución de las bolsas en 2017: Entre ellos, la positiva evolución del ciclo económico, los resultados empresariales y movimientos corporativos, el mantenimiento de políticas monetarias expansivas ante la inflación contenida (políticas monetarias que presionan la rentabilidad en otras alternativas de inversión) y la neutralización de riesgos políticos en Europa (Holanda, Francia, Alemania). Por sectores, en Europa, el mejor comportamiento se ha observado en tecnología, industriales y servicios financieros. El peor, en telecomunicaciones, media y retail. En el caso de Estados Unidos, con un dólar débil apoyando su economía, expectativas crecientes de reforma fiscal y una FED bastante "dovish", el S&P500 ha tenido un año muy positivo, con rentabilidad elevada sin apenas volatilidad (la mayor caída del año en el S&P500 ha sido del -3%, la menor caída desde 1995). La elevada liquidez suministrada por los bancos centrales ha mantenido la volatilidad en mínimos históricos, y ni siquiera los riesgos geopolíticos (Corea del Norte, Oriente Medio) han sido capaces de incrementarla.

El FMI estima que los países desarrollados crecerán en 2017 un 2,1%, frente al 1,6% de 2016. Esta fortaleza responde a algunos patrones bastante generalizados, como el buen comportamiento de la demanda interna, ayudada por el ritmo elevado de creación de empleo. Asimismo, a medida que la recuperación global se ha ido extendiendo a un número más elevado de países, la demanda externa ha contribuido de manera positiva. En este contexto, el gran ausente de la recuperación ha seguido siendo la inflación. La lentitud con la que se está observando la aceleración de los salarios, así como unas tasas de crecimiento relativamente bajas cuando se comparan con otros periodos de recuperación económica explicarían la ausencia de repunte de la inflación. 2017 también ha sido un año positivo en términos macroeconómicos para las regiones emergentes. La recuperación económica se ha confirmado y ninguno de los BRICS se encuentra en recesión. Además, algunas de las debilidades estructurales que presentaban algunos países, como la elevada inflación, han empezado a reducirse de forma generalizada.

Respecto a la renta fija, durante el año hemos asistido a una elevada volatilidad, tanto en renta fija pública como privada. En el área euro, el bono a 10 años de Alemania marcaba mínimos anuales en abril en 0,15% desde donde repuntaba hasta máximos en 0,60% tras la reunión del BCE en Sintra. En esta reunión el optimismo mostrado por Draghi, que mencionaba que el área euro avanzaba hacia un escenario reflacionista, provocaba un intenso repunte de las curvas de deuda y el adelantamiento de las expectativas de subida para el tipo. Los diferenciales de España e Italia, ceden en torno a 10pb en el 2017 y se sitúan, actualmente, en los 103 y 150pb, a pesar de que se han visto levemente perjudicados por la incertidumbre política registrada en la última parte del año. Ha destacado el comportamiento de Portugal, donde el diferencial frente a Alemania se reduce más de 200pb hasta los 140 pb como consecuencia de la mejora de las perspectivas económicas y corrección de desequilibrios, que han llevado a que dos de las tres principales agencias de calificación hayan revisado el rating al alza hasta situarlo en grado de inversión.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2017

En EEUU, la victoria de Trump en noviembre de 2016 daba paso al denominado "Trump Trade" y el tipo a 10a en EEUU repuntaba hasta cotizar en el 2,60% en marzo de 2017 (máximos desde 2014). Tras un año de dudas sobre la capacidad de Trump para implementar su programa electoral, la firma en diciembre de la reforma fiscal y el entorno de coyuntura positiva ha provocado un repunte de los tipos estadounidenses a largo hasta el 2,49%.

En renta fija privada EUR ha continuado la cesión de diferenciales. El crédito de grado de inversión cede 30pb en el año y 80pb el crédito de grado especulativo. En la última parte del año estas cesiones se han intensificado después de que el BCE anunciase que las compras de deuda corporativa seguirían siendo elevadas a pesar de la reducción en el ritmo total de compras de activos de los 60.000 millones a los 30.000 millones mensuales.

Dentro de las materias primas, destaca el comportamiento del crudo, +17% en el año pero con una ganancia acumulada de casi +50% desde los mínimos 2017 y +140% desde marzo 2016 (cuando llegó a caer hasta niveles de 27 USD/b). Esta recuperación del precio del crudo ha sido posible gracias al buen comportamiento de la demanda (apoyada en un ciclo económico al alza y sincronizado en la mayor parte del mundo) y a la contención de la oferta, habiéndose extendido los recortes de producción (-1,8 mln b/día) al conjunto de 2018.

En el mercado de divisas, el dólar ha tenido su peor comportamiento de los últimos 14 años, con una caída frente al euro de casi el 15% y un descenso frente al resto de divisas de referencia (el llamado dólar index) cercana al 10%. Factores a tener en cuenta en esta evolución son: 1) la mayor sorpresa positiva en crecimiento europeo vs americano, 2) la reducción del riesgo político en la Eurozona tras los resultados electorales 2017 que evitan el éxito de las opciones más populistas y 3) el fuerte superávit por cuenta corriente de la Eurozona vs déficit en Estados Unidos. Esto ha podido explicar, al menos en parte, el desigual comportamiento entre las Bolsas americanas y europeas, y explica también el repunte de las materias primas, con el petróleo (WTI) por encima de los 60 dólares barril al cierre del año y con el oro por encima de 1.300 dólares.

Por otro lado, la libra británica se ha depreciado más de un 3% frente al EUR a pesar de la subida de tipos del BoE. La depreciación se debe a la incertidumbre sobre las negociaciones del Brexit y la revisión a la baja de la senda de subidas del tipo de intervención en el medio plazo. Las divisas emergentes han evolucionado de manera favorable, al igual que el resto de activos de estos países, registrando una apreciación media del 5% frente al dólar en 2017. Sólo las divisas de países especialmente vulnerables, como el peso argentino o la lira turca, se han depreciado fuertemente frente al dólar en el 2017. De forma adicional, el real brasileño ha sufrido una ligera depreciación frente al dólar, con una elevada volatilidad motivada por la incertidumbre política que han generado las acusaciones contra Temer por corrupción y las dificultades para la aprobación de la reforma de las pensiones.

Perspectivas de la Gestora 2018

De cara a 2018, esperamos un buen fondo macroeconómico, con un escenario de crecimiento económico sincronizado: suave expansión en países desarrollados (pendientes de impacto Brexit y estímulos fiscales en Estados Unidos), y aceleración del crecimiento en emergentes (economías como Brasil o Rusia confirmando la salida de la recesión). No obstante seguirá siendo un crecimiento moderado, en términos históricos. El elevado endeudamiento de los estados sigue siendo el principal lastre para un mayor crecimiento económico a nivel global.

Esperamos inflación al alza, aunque de forma moderada y con divergencias geográficas: mayor incremento en Estados Unidos (política fiscal expansiva con impacto en crecimiento, mercado laboral en pleno empleo), y en Reino Unido (impacto de depreciación de la libra). Y menor incremento en Eurozona y Japón, que seguirán por debajo de sus objetivos del 2%. El "output gap" (brecha entre el nivel de producción actual y el potencial) ha mejorado en los últimos años, pero aún no está cerrado en la mayoría de los países, por lo que es previsible que las presiones inflacionistas se mantengan contenidas durante 2018.

Respecto a políticas monetarias, esperamos normalización muy gradual. La Reserva Federal estadounidense va a la cabeza, en proceso de normalización de tipos de interés (nivel de llegada 2,5%/3%, claramente inferior a la anterior normalidad, en un entorno de crecimiento e inflación inferior a los históricos), y de reducción muy gradual de balance. El BCE moderará compras desde enero 2018, pero las mantendrá en vigor hasta sept-18 y con puerta abierta a ampliar/incrementar QE si es preciso; creemos que los tipos no subirán hasta bien finalizado el QE (2019e). En el caso del Banco de Inglaterra, se encuentra en situación de "esperar y ver" los efectos del Brexit sobre crecimiento e inflación. Y en el caso del Banco de Japón, creemos que mantendrá por el momento una política monetaria ampliamente expansiva.

Los resultados empresariales continúan con su recuperación a nivel global de la mano de la positiva evolución del ciclo económico global, apalancamiento operativo y condiciones financieras favorables. En el caso de Europa, el consenso estima un crecimiento anual del 9% en los beneficios por acción del Eurostoxx 50, que siguen claramente por debajo de niveles de 2007/08, (mientras que Estados Unidos está muy por encima). Si bien una parte se explica por composición sectorial, consideramos que este gap debería tender a reducirse en cierta medida. En el caso de Estados Unidos, los márgenes están en máximos, las empresas deberán afrontar el repunte de tipos de interés y posibles presiones salariales, no obstante se verán positivamente afectadas por menores impuestos. El consenso de mercado espera un crecimiento del BPA del S&P 500 del 10% para 2018.

En este escenario hay razones para seguir siendo razonablemente constructivos en renta variable de cara a 2018. En Europa, los principales apoyos son: crecimiento sólido (FMIe PIB 2018e +1,9%) y beneficios 2018e +9%. Valoraciones atractivas (PER 18e 14x, P/VC <1,6x, RPDe 3%) con ligero descuento frente a su historia pero con elevado potencial de mejora de beneficios (-30% vs niveles previos a la crisis). Tras punto de inflexión en 2017 (BPA>+12%, primer año de crecimiento robusto desde 2010) se abre un nuevo ciclo positivo de resultados. Bajos niveles de endeudamiento, alta generación de caja, apalancamiento operativo, mejora de ventas y de márgenes y mayor crecimiento de los beneficios apoyarán una subida de las cotizaciones iguales o superiores a la mejora de los beneficios más los dividendos. Un BCE en retirada muy gradual alargará el ciclo económico y de beneficios en Europa. Apoyos adicionales son mayor inversión empresarial y pública (niveles de capex en mínimos de los últimos 30 años), mayor confianza empresarial y del consumidor. El escenario además es propicio para ver un repunte de M&A, con buenos balances y tipos de interés muy bajos.

No obstante hay riesgos, que elevarán la volatilidad y prima de riesgo en momentos determinados, y que hacen imprescindible tanto la elección del "timing" de entrada/salida, como la selección adecuada de sectores y compañías (según se ha podido apreciar en últimos años). Los más importantes, se pueden agrupar en: 1) desaceleración del ciclo económico global, con posibles focos en Brexit (negociaciones e impacto), China (elevada deuda), o Estados Unidos (impulso fiscal menor al descontado, políticas proteccionistas con impacto negativo en comercio mundial); 2) errores de política monetaria (abandono excesivamente rápido de estímulos monetarios) en un contexto de elevada deuda mundial; 3) riesgos geopolíticos, donde además de los focos habituales (Oriente Medio, Corea del Norte, Brexit, agenda Trump), este año cobran relevancia las elecciones en Italia, Brasil o México.

OHANA EUROPE, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2017

En lo que respecta a la Renta Fija, es preciso distinguir deuda pública de crédito. En deuda pública, tras cierto empujamiento a corto plazo de la pendiente de la curva de deuda soberana en Estados Unidos, esperamos aplanamiento de la curva en 2018 (subidas de tipos fundamentalmente en plazos cortos). En Europa, la revisión al alza de previsiones de inflación favorecerá una mayor pendiente de la curva.

En crédito, la renta fija privada grado de inversión ofrece retornos esperados muy bajos o del 0%, por lo que para obtener rentabilidad tiene sentido sobreponderar bonos AT1 híbridos con opciones "call" de corto plazo. Por otro lado, es razonable infraponderar subordinados LT2 con "call" superiores a 2 años ya que los recientes episodios de resolución de bancos aproximan estos instrumentos a los AT1, por lo que pueden tener cierta convergencia con ellos en rentabilidad. También conviene ser prudente en High Yield, especialmente los B o peor rating, ya que el fin del QE y sus bajísimos niveles de rentabilidad, para el riesgo asumido, hacen que puedan sufrir fuertes correcciones en caso de incremento de volatilidad de los mercados.

En renta fija emergente, creemos que tiene sentido sobreponderar inversiones en Renta Fija Corto Plazo en "Hard Currency" (divisa fuerte, moneda no local), que no están tan expuestas a las oscilaciones del corto plazo y ofrecen un atractivo "carry" (rentabilidad).

Respecto a divisas, creemos que el dólar debería continuar apoyado en el corto plazo por la aprobación de la reforma fiscal, pero esperamos una gradual apreciación del Euro a medida que avance el ejercicio y el BCE vaya adentrándose en la normalización de su política monetaria. Prevemos un rango en próximos 12 meses de 1,12-1,25 USD/EUR. Las divisas emergentes, por su parte, podrían tener escaso margen de apreciación frente al EUR en 2018. Las elecciones en países clave como Brasil o México, así como a continuada desaceleración de países como China podrían tener un impacto negativo sobre sus cotizaciones.

Evolución del Sector (Fuente: Inverco)

El volumen de patrimonio de las INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA se situó a 31 de diciembre en 452.983 millones de euros, cifra un 14,90% superior a la de finales de 2016, mientras que el número de partícipes y accionistas era de 12.907.457.

FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA (FI):

- El patrimonio se situó, a 31 de diciembre de 2017, en 262.847 millones de euros, lo que supone un aumento de activos de un 11,7% respecto del año 2016.
- El número de partícipes se situó en 10.338.156, con un aumento de un 24,9% en el conjunto del ejercicio.

SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE (SICAV):

- El patrimonio alcanzó la cifra de 32.058 millones de euros, que representa un 2,2% menos que en 2016.
- El número de accionistas era de 433.565, un 10,3% menos que en diciembre de 2016.

Uso de instrumentos financieros por la IIC

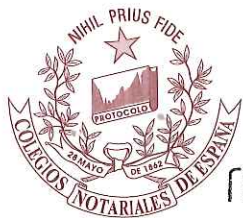
Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y política de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2.012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su folleto.

Actividades de I+D

No hay nada que reseñar en este epígrafe.

Acciones Propias

El fondo no tiene acciones propias.



renta4gestora



DILIGENCIA DE FIRMA

Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid el día 21 de marzo de 2018, previa convocatoria en forma, se adopta el acuerdo de formular las cuentas y el informe de gestión adjuntos de los Fondos de Inversión detallados en el anexo y gestionados por RENTA 4 GESTORA S.G.I.I.C., S.A., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, una memoria, un estado de flujos de efectivo, un anexo y un informe de gestión.

Todos los Consejeros presentes, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia.

En Madrid, 21 de marzo de 2018.

D. Antonio Fernández Vera
Consejero Delegado y Presidente

D. Luis Ramón Monreal Angulo
Vocal



D. Enrique Centelles Echeverría
Vocal



ANEXO I

RELACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN AUDITADOS

<u>FONDO</u>	<u>Nº REGISTRO</u>
	<u>CNMV</u>
ALGAR GLOBAL FUND FI	4877
ALHAJA INVERSIONES RV MIXTO FI	4837
ALTAIR EUROPEAN OPPORTUNITIES FI	4952
ALTAIR INVERSIONES II FI	4910
ALTAIR PATRIMONIO II FI	4911
ALTAIR RENTA FIJA FI	4801
ARGOS CAPITAL FI	4295
AVANTAGE FUND FI	4791
BLUE NOTE GLOBAL EQUITY FI (ANTES ALTAIR BOLSA FI)	4802
EDR GLOBAL ADAGIO FI	3867
EMBARCADERO PRIVATE EQUITY GLOBAL FI	5097
FIXED INCOME ASSET ALLOCATION FUND FI	2869
FONDCOYUNTURA FI	543
FONDEMAR DE INVERSIONES FI	2915
GEF ALBORAN GLOBAL FI	4973
GLOBAL ALLOCATION FI	4279
GLOBAL TRENDSFI	5019
GLOBAL VALUE OPPORTUNITIES FI	4936
ING DIRECT FONDO NARANJA EURO25 FI	4998
ING DIRECT FONDO NARANJA RENTA FIJA FI	3441
MILLENNIAL FUND FI	4941
MULTICICLOS GLOBAL FI	5165
OHANA EUROPE FI	4628
PATRISA FI	484
PENINSULA CAPITAL FIL	46
PENTA INVERSION FI	4783
PENTATHLON FI	1731
PRESEA TALENTO SELECCION FI	5108
R4 ACTIVA AGUA (ANTES TOP SELECCION MODERADO) FI	4888
R4 ACTIVA AIRE (ANTES TOP SELECCION TOLERANTE) FI	4889
R4 ACTIVA TIERRA (ANTES TOP SELECCION CONSERVADOR) FI	4890
RENTA 4 ACCIONES GLOBALES FI	4885
RENTA 4 ACTIVOS GLOBALES FI	1545
RENTA 4 BOLSA FI	428
RENTA 4 CARTERA SELECCION DIVIDENDO FI	1192
RENTA 4 DELTA FI	1630
RENTA 4 EMERGENTES GLOBAL FI	1997
RENTA 4 FACTOR VOLATILIDAD FI	5213
RENTA 4 FONCUENTA AHORRO FI	5110
RENTA 4 FONDTESORO CORTO PLAZO FI	819
RENTA 4 GLOBAL FI	728



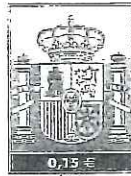
renta4gestora

RENTA 4 JAPON FI	1383
RENTA 4 LATINOAMERICA FI	1955
RENTA 4 MINERVA FIL	38
RENTA 4 MONETARIO FI	4159
RENTA 4 MULTIFACTOR FI	5214
RENTA 4 MULTIGESTION 2 FI	4919
RENTA 4 MULTIGESTION FI	1857
RENTA 4 NEXUS FI	4309
RENTA 4 PEGASUS FI	3841
RENTA 4 RENTA FIJA CORTO PLAZO FI	4596
RENTA 4 RENTA FIJA EURO FI	1905
RENTA 4 RENTA FIJA MIXTO FI	169
RENTA 4 RETORNO DINÁMICO FI	4173
RENTA 4 SMALL CAPS EURO FI	5111
RENTA 4 USA FI	1780
RENTA 4 VALOR EUROPA FI	4172
RENTA 4 VALOR RELATIVO FI	4221
RENTA 4 WERTEFINDER FI	4373
TOP CLASS HEALTHCARE FI	5167
TRUE VALUE FI	4683



DW6167298

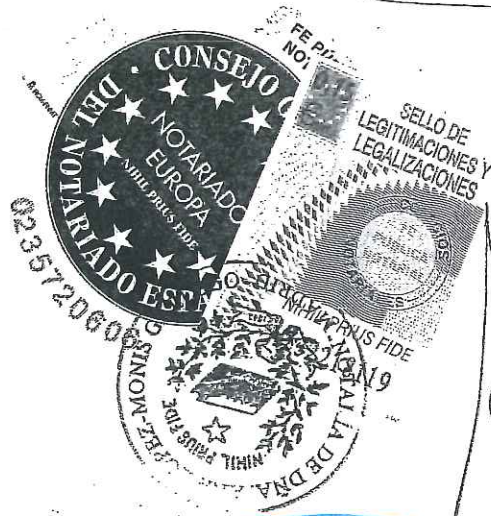
10/2017



LEGITIMACIÓN:

YO, ANA LÓPEZ-MONIS GALLEGO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL. DOY FE: Que conozco y considero legítimas las precedentes firma y rúbrica de Don Antonio Fernández Vera como presidente, Don Luis Ramón Monreal Angulo y Don Enrique Centelles Echeverría como vocales por ser las que usan habitualmente en sus escritos. Puestas en el anverso del primer folio de una diligencia de firma junto con su anexo que consta de tres folios de la sociedad "RENTA 4 GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.", expedida con fecha 21 de marzo de 2018. En Madrid, a cinco de abril del año dos mil dieciocho.

Número del asiento del Libro Indicador: 450



AUTENTICACIÓN: Yo, Ana López-Monis Gallego, Notario del Ilustre Colegio de Madrid con residencia en esta Capital, DOY FE: de que la presente fotocopia consta de dos folios, cada uno de los cuales lleva el sello de mi notaría, a efectos de identificación, corresponden con su original que me ha sido exhibido y devuelto. En Madrid cinco de abril del año dos mil dieciocho.

